

504

PERSONAS
fueron arrestadas
el año pasado con
armas prohibidas

MIL HERIDOS EN 2009

CAPITAL ARMADA

Estadísticas de la Procuraduría revelan un aumento en las lesiones con armas de fuego, en los delitos violentos, los asesinatos y las agresiones físicas denunciadas

ASESINATOS

En la capital del país se presentaron 747 homicidios intencionales durante 2009, lo que representa 28 casos más en comparación con el año previo.

LESIONES DOLOSAS

Según el reporte estadístico de la PGJDF de 2009, se presentaron durante ese año 15 mil 564 denuncias por agresiones físicas intencionales, que son mil 450 más que en el año anterior.

DELITOS VIOLENTOS

En total, 69 mil 278 actos delictivos se cometieron en la Ciudad de México con agresiones físicas en contra de las víctimas, lo que representa 3 mil 341 casos por encima de la estadística de 2008.

Fotoarte: Miguel Ángel Cárdenas



Continúa en siguiente hoja

INFORME 2009 DE INCIDENCIA DELICTIVA

Balean a tres capitalinos cada 24 horas

Estadísticas de la Procuraduría de Justicia revelan que el índice de asesinatos y lesiones culposas aumentó durante el año pasado

DE LA REDACCIÓN
comunidad@nuevoexcelsior.com.mx

Durante 2009, mil 92 personas sufrieron lesiones por disparo de arma de fuego en la Ciudad de México, lo que equivale a tres casos por día, y se investigaron 747 homicidios intencionales (28 más que en el año anterior), según reportes de la Dirección General de Política y Estadística Criminal, de la Procuraduría de Justicia del DF.

El incremento en la violencia se hace patente en el informe de incidencia delictiva correspondiente al periodo enero-diciembre de 2009, elaborado por el organismo, en el cual queda establecido que 44 capitalinos fueron víctimas de intento de asesinato y otros 15 mil 564 sufrieron

agresiones físicas (mil 450 más que en 2008).

Se detalla, asimismo, que a lo largo del año pasado fueron capturadas por la Procuraduría de Justicia local 504 personas en posesión de armas prohibidas; es decir, un promedio de 1.4 arrestos de personas armadas cada 24 horas.

En términos generales, se subraya en el informe, al cual puede accederse a través de la página de internet de la PGJDF (www.pgjdf.gob.mx), durante todo el año pasado se denunciaron 69 mil 278 delitos cometidos con violencia en la capital del país.

Dicha cifra, vale destacar, revela un incremento de 5.06% en el uso de las agresiones físicas en contra de víctimas del delito, ya que en 2008 hubo 3 mil 341 casos menos de violencia por parte de los delincuentes.

Avances y retrocesos

El año pasado, según las estadísticas oficiales de las cuales dio cuenta **Excélsior** el sábado, se registró un incremento en la incidencia delictiva general en la Ciudad de México, en comparación con el año previo.

En términos generales, el

promedio de delitos diarios denunciados en la capital pasó de 550.7, en 2008, a 557.1, cada día, en 2009.

Es decir que durante el año que concluyó se acumularon 203 mil 374 denuncias por presuntos delitos, de los cuales 188 mil 297 correspondieron al fuero común, lo que representa un aumento de 2 mil 348 delitos en promedio anualizado.

Las lesiones, sin embargo, no fueron el hecho más denunciado por los capitalinos, sino el robo de autos (con y sin violencia), con un promedio de 72 atracos al día y un total de 26 mil 210 automovilistas despojados al concluir 2009.

No obstante, dichas cifras indican un descenso de 3%, respecto al año anterior.

Le siguió el atraco a transeúnte en vía pública, con 15 mil 624 casos denunciados, equivalentes a 42 al día.

Asimismo, la Procuraduría registró mil 344 violaciones sexuales durante el año pasado, lo que elevó la cifra en 74 casos en relación con 2008.

Sobre el secuestro, delito considerado como de alto impacto social, se reportó un descenso de 39% durante el año pasado, ya que mientras en 2008 hubo 139 denuncias en la capital, en 2009 fueron 85 los reportes confirmados.

ALA BAJA

La delegación Álvaro Obregón fue la única que registró un descenso real en cuanto a incidencia delictiva durante el año pasado, lo que equivale a 3.2% menos delitos.

La vigilancia de antros, a prueba en Álvaro Obregón

➤ El único punto de la capital en el que se redujo la actividad delictiva durante el año pasado fue la delegación Álvaro Obregón, en donde se ubica el bar en el

que ayer fue baleado el futbolista Salvador Cabañas.

En esta demarcación, revelan las estadísticas judiciales, se emprendieron 11 mil 130 indagatorias en 2009 relacionadas con hechos de-

lictivos, que representan 3.2% menos que las correspondientes a 2008.

Estas cifras ponen a la delegación, gobernada actualmente por el perredista

Eduardo Santillán, en el octavo lugar en materia de inseguridad.

Sin embargo, en relación con la operación de centros nocturnos, el ataque de

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.01.2010	Sección Comunidad	Página 1-3
----------------------------	-----------------------------	----------------------

ayer al futbolista en el Bar Bar puso en evidencia el limitado aporte de los programas emprendidos por la demarcación para reducir la violencia vinculada a la ingesta de alcohol, así como las violaciones a las normas de operación marcadas por ley a estos establecimientos

mercantiles.

Estas acciones, emprendidas en noviembre y diciembre de 2009, se denominaron programa Cero Cero (contra la venta de alcohol a menores de edad en un millar de tiendas de conveniencia, abarroterías, así como de sustancias tóxicas en tla-

palerías), y el programa Antro Seguro (aplicado junto con Coyoacán), orientado a contener los accidentes y las riñas relacionadas con el consumo de bebidas embriagantes.

También en diciembre de 2009, vecinos de las colonias San Ángel, San Ángel

Inn y Tlacopac denunciaron la vulnerabilidad de la zona ante expansión de los antros, ya que el GDF la incluyó en la lista de zonas de tolerancia para centros nocturnos, propuesta que, finalmente, no fue avalada por la Asamblea Legislativa.

El dilema es cuándo dejar de beber

➤ En febrero de 2009 entró en vigor la reforma a la Ley de Establecimientos mercantiles del DF que limita los horarios de venta de bebidas y operación de centros nocturnos, promovida tras la muerte de 12 personas (nueve de ellas menores de edad) durante un operativo policiaco en la discoteca News Divine, en junio del 2008.

Desde entonces, propietarios de centros nocturnos, bares y discotecas, apoyados por legisladores capitalinos del PRD, PAN y PVEM, así como por la Secretaría de Turismo del DF, han cabildeado una contrarreforma que dé incluso mayores libertades de operación a estos negocios.

La diputada perredista Alejandra Barrales y el secretario de Turismo del DF,

Alejandro Rojas, buscaron a finales del año pasado que el horario que limita a estos lugares fuera extendido hasta las 5:00 horas.

Además, en noviembre pasado el Gobierno del DF propuso a la Asamblea Legislativa crear zonas de tolerancia, en las cuales antros pudieran brincarse el horario de cierre oficial.

Dentro de las medidas que se encontraban en aquella iniciativa estaba la creación de un órgano que regulará la operación de dichos establecimientos, quitando esta facultad a las delegaciones y a la Secretaría de Protección Civil del DF.

Sin embargo, dos días después de haber presentado su propuesta, el GDF se comprometió a rehacer la iniciativa y tomar en cuenta la oposición de vecinos y

grupos civiles en lucha contra la inseguridad.

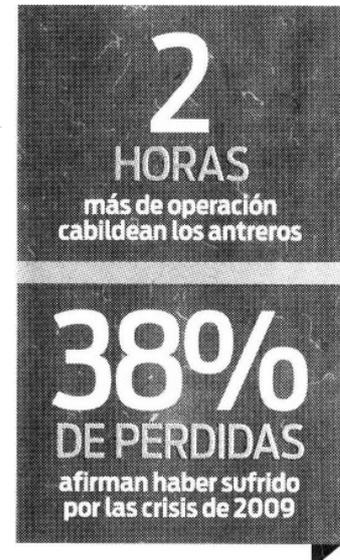
Actualmente, la ley posibilita el funcionamiento de estos lugares de 23:00 a 3:00 horas del día siguiente, aunque la venta de alcohol debe suspenderse a las 2:30 horas.

Además, de miércoles a domingo el servicio y la venta de bebidas debe suspenderse una hora antes.

Los motivos principales que han esgrimido los que abogan por la extensión del horario de funcionamiento son: la crisis económica que atraviesa el país, además de las pérdidas sufridas por empresarios del ramo a partir de la epidemia de influenza que azotó la capital.

Según la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, el año pasado el sector perdió entre 35% y 38% por las crisis económica y sanitaria.

Sin embargo, la Policía Preventiva local ha reportado que el índice de muertes relacionadas con el alcohol disminuyó 25% desde febrero.



Fecha 26.01.2010	Sección Comunidad	Página 1-3
----------------------------	-----------------------------	----------------------

Ranking por zona...

Variación de los índices delictivos, por delegación política, en 2009:



- En comparación con 2008, en cuatro jurisdicciones hubo un incremento considerable de la actividad delictiva: Gustavo A. Madero (17%), Cuajimalpa (33.3%), Venustiano Carranza (17.9%) y Xochimilco (30.8%).
- Un aumento de menor impacto vivieron Azcapotzalco (8%), Benito Juárez (8.6%), Cuauhtémoc (6.8%), Coyoacán (2.9%), Iztapalapa (10%), Miguel Hidalgo (12.5%), Tlalpan (12%) y Tláhuac (9.1%).
- Los índices delictivos se mantuvieron sin variación en Iztacalco (221 delitos al día), Milpa Alta (3.4 delitos por día) y Magdalena Contreras (7.2 delitos al día).
- En Álvaro Obregón la incidencia se redujo 3.2%.

Las más afectadas

- Las demarcaciones con más averiguaciones previas durante el 2009 fueron Cuauhtémoc (28 mil 934), Iztapalapa (28 mil 49), Gustavo A. Madero (22 mil 725), Benito Juárez (13 mil 795), Miguel Hidalgo (13 mil 48); y Coyoacán (12 mil 903).



Foto: Archivo / Daniel Betanzos

Los programas Antro Seguro y Cero Cero disminuyeron en 50% las riñas en antros, señaló el delegado Eduardo Santillán.



Foto: Especial

A finales de 2009 intentó revertirse la reforma en materia de control de operación de antros, impulsada tras la tragedia del News Divine.

Fecha 26.01.2010	Sección Comunidad	Página 1-3
----------------------------	-----------------------------	----------------------



POR LAS MALAS

El uso de la violencia aumentó en aproximadamente 5.06% durante 2009 y hubo más de mil 450 casos de lesiones en relación con el año previo.

Foto: Archivo / David Solís